

FEDERACIÓN DEPORTIVA CHILENA DE PATINAJE

Ramón Cruz #1176 Oficina 402, Ñuñoa - Santiago

Santiago, 18 de abril 2024

COMUNICADO N°18 COMISIÓN TÉCNICA

Estimados(as)

Junto con saludar, nos dirigimos a ustedes con el fin de comunicar informaciones relevantes para su conocimiento.

I. FE DE ERRATAS BASES ADMINISTRATIVAS NIVEL INTERNACIONAL Y PROMOCIÓN 2024

Sobre el Artículo 2° letra H de los cupos y financiamiento para el torneo panamericano, se enmienda en este documento los cupos asignados para las categorías junior y senior.

FREE SKATING JUNIOR FREE SKATING SENIOR

2 cupos damas 2 cupos damas 2 cupos varones 3 cupos varones

SOLO DANCE JUNIOR SOLO DANCE SENIOR

2 cupos damas 2 cupos damas 1 cupo varón 1 cupo varón

COUPLE DANCE JUNIOR COUPLE DANCE SENIOR

3 cupos 3 cupos

Respecto al financiamiento, se mantiene la información expuesta en las bases administrativas:

FREE SKATING

Damas Senior – 3 cupos Junior Varón – 2 cupos

Además, se financiará a 4 damas y 1 varón, de acuerdo con los resultados del clasificatorio y resultados internacionales a la fecha, en categorías por definir.

II. REQUISITOS TÉCNICOS SELECCIÓN 2024

Con el objetivo de que nuestra disciplina siga en desarrollo, y la participación de nuestra selección en torneos internacionales logre un posicionamiento cada vez mejor, es que la comisión técnica ha determinado la exigencia de ciertos requisitos técnicos que los atletas de las diferentes categorías deberán cumplir para acceder a la participación en competencias internacionales. Estos requisitos serán primeramente aplicados a las modalidades de free skating y solo dance.



FEDERACIÓN DEPORTIVA CHILENA DE PATINAJE

Ramón Cruz #1176 Oficina 402, Ñuñoa - Santiago

MODALIDAD FREE SKATING

Categoria	SSp	C Sp	SJu	CoJ	2 Axel	Footwork
Senior/Junior	US+DE y/o R6	Mínimo 4 posiciones	2F	Mínimo 3 dobles	<<	Mínimo nivel 1
	UB	Mínimo 2 difficult position	2Lo	Debe tener al menos		
	CS + DE y/o R6	o al menos 1 posición	2Lz	un salto tipo 2F, 2Lo		
	Br	como H, Br, IN, IB	Triple	o 2Lz		
	Н			CoJ con 2A o triples		
	IN]		pueden tener 1 doble		
	IB			Ej: 2A - 2T		

Categoria	SSp	CSp	Sju	Coj	Axel	Footwork
Youth/Cadet	US+DE y/o R6	Mínimo 4 positions	2F	Minimo 2 dobles	1A+ feature	Mínimo nivel 1
	UB	Mínimo 1 difficult position	2Lo	Debe tener al menos	2A<<]
	CS + DE y/o R6	o al menos 1 posición	2Lz	un salto tipo 2F, 2Lo		
	CF+ DE y/o R6	como H, IN, IB	Triple	o 2Lz		
	CL+ DE y/o R6			CoJ con 2A o triples	1	
	Н			pueden tener 1 doble		
	IN			Ej: 2A - 2T		
	IB				1	

Categoria	SSp	CSp	Sju	Coj	Axel	Footwork
Espoir	C + DE y/o R6	C+S	2T	Minimo 2 dobles	1A	Minimo nivel 1
	CF		2S			
	CS		2F			
	CL		2Lo			
			2Lz			

Categoria		
Mini	1A confirmado con rotación completa	
	Presentar al menos un 2S o 2T confirmados con rotación completa.	
	Presentar ambas combinaciones con al menos un salto doble (2S o 2T)	
	Todos los saltos simples presentados deben ser ejecutados con rotación completa	
	Al menos una CSp de 4 posiciones con un sit confirmado como mínimo	
	Al menos una CSp con un camel confirmado	
	Todos los trompos upright de base presentados deben ser confirmados	
	FoSq nivel 1 o nivel base	



FEDERACIÓN DEPORTIVA CHILENA DE PATINAJE

Ramón Cruz #1176 Oficina 402, Ñuñoa - Santiago

Categoría	
Tots	Todos los saltos simples presentados deben ser ejecutados con rotación completa
	Ambas CoJ deben tener al menos un salto de tipo 1F, 1Lo, 1Th o 1Lz
	Ambas CoJ deben ser al menos de 3 saltos.
	Al menos 1 CSp con sit confirmado
	Todos los trompos upright de base presentados deben ser confirmados
	FoSq nivel 1 o nivel base

MODALIDAD SOLO DANCE

Categoria	PtSq	Asq	Tr	CISq	DSSq	FoSq
Senior/Junior/Youth	Nivel 1	Nivel 2				
				•		•
Categoria	PtSq	Asq	Tr	CISq	DSSq	FoSq
Cadet	Nivel 1	Nivel 2				
	•					•
Categoria	PtSq	PtSq	DSSq	CISq	Tr	
Espoir	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2	
			•	•	•	
Categoria	PtSq	PtSq	Tr	CISq	DSSq	
Mini	Nivel B	Nivel B	Nivel 1	Nivel B	Nivel 1	
	•			•	•	
Categoria	PtSq	Asq	Tr			
Tots	Nivel B	Nivel B	Nivel 1			

Cabe destacar que, para este torneo clasificatorio, estos requisitos son una guía para la competencia, y no serán exigidos de manera obligatoria en su totalidad, debido únicamente a que esta información fue recién entregada a ustedes, lo que no permite, por tiempo, realizar los cambios que pudiesen ser necesarios, por lo cual, se pedirá al menos un cumplimiento del **70%**. Posteriormente, se citará a las y los atletas clasificados a una **revisión técnica final**, de carácter **obligatorio**, donde se exigirá un cumplimiento del **85%** de los requisitos técnicos para poder acceder a conformar la selección nacional para el torneo panamericano. Dicha revisión se efectuará durante la segunda quincena de mayo (fecha y lugar definitivo a confirmar).

Sin otro particular, se despide atentamente

Francisca Antoine

Jenny Morales

Nadia Herrera

Gerente Técnico

Comisión Técnica patinaje Artístico